

## Acción

Agustín García Calvo  
*Universidad Complutense de Madrid*

Sobre la oposición entre hablar y hacer. Domina en nuestro mundo una idea, profundamente arraigada (desde la antítesis griega de érgo «de hecho», frente a lógo «de palabra», hasta la teoría política reciente sobre el paso de teoría a praxis), que contrapone el hablar o razonar con el hacer o práctica real.

Al separarlos de ese modo, con ello se justifica y consolida el esquema de relación entre ambos que rige en el comercio y la política habitual, a saber: 1) se habla o razona para llegar a una conclusión, 2) de esa conclusión se deriva un proyecto, programa o plan de acción, 3) se pasa a la práctica y se realiza el plan establecido.

Ya se entiende que, mediante ese esquema, se trata de asegurar que la acción no consista en otra cosa que en hacer lo ya previsto, es decir, hacer lo que ya está hecho; que es justamente lo que conviene para el sustento de las estructuras de política y comercio establecidas y el éxito de sus negocios.

Y se trata, por el otro lado, de que el hablar o razonar, como sometido que está a la busca de conclusiones y a la acción futura, resulte falto de interés en sí, puesto que, al estar destinado a sostener una idea y servir a la presupuesta acción futura, apenas podrá el hablar o razonar (salvo por fallo de la máquina) venir a dar en hallazgos, invenciones ni descubrimientos inesperados.

Ese esquema de la acción también puede describirse más sintéticamente así: que la separación entre el hablar (de la acción) y la acción (de lo previsto) consigue, al poner la acción en el futuro, convertir todo lo que la precede en un tiempo vacío, donde no va a hacerse nada (más que lo que va a hacerse), donde no debe suceder nada (más que lo que está ya sucedido en el futuro).

Y es así como, al mismo tiempo que a la acción se la hace siempre futura (prevista, ideada o planeada por discurso previo), se consigue que el discurso o discusión preparadora de la praxis se vuelva, por así decirlo, aburrido por esencia, privado como está de todo elemento de sorpresa o inesperado: testimonio, las reuniones de negocios, los diálogos de políticos (estén en el poder o estén organizándose para la acción futura) o el mismo discurso académico, destinado a hacer saber lo ya sabido.

A la vez que la acción de lo ya hecho crea, por su planeamiento, el tiempo vacío que le conviene, también queda sumido el hablar y razonar en el tiempo vacío así creado y, por su propio aburrimiento, condenado a la inutilidad.

Por ello será tanto más oportuno recordar lo que la consideración desprevenida y el sentido común entiende: que el hablar y el razonar son una acción, y que no se sabe lo que hablar y razonar puedan hacer cuando se libran de su destino a la acción futura; pero ciertamente, lo que hablar y razonar puedan hacer, si pueden algo, lo podrán precisamente en cuanto no estén condenados a llegar a conclusiones, a sostener ideas y a elaborar planes para la acción futura.